

**“Contrato de prestación del servicio de marketing estratégico y comunicación integral turística del destino Sevilla en el territorio nacional y en el ámbito internacional, especialmente en Europa. Expediente 13/21”**

## REUNIDOS

De una parte, D. Antonio Muñoz Martínez, en su condición Consejero Delegado de **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, (en adelante **CONTURSA**), actuando como Órgano de Contratación de la misma, en nombre y representación y poder bastante según consta acreditado en la escritura pública otorgada ante el Notario del Iltre. Colegio de Andalucía, Don José Luis Lledo González, el día 12 de marzo de 2020, bajo el número 335 de su protocolo, teniendo su domicilio en Sevilla, Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 y provista de CIF A90109729.

Y de otra, D. David Acosta Riego, en su condición de Administradora única de **UTE INNN 360, S.L. Y KOAN CONSULTING, S.L. UTE LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO**, (en adelante **UTE**), actuando en nombre y representación y poder bastante según consta acreditado en la escritura pública otorgada ante el Notario del Iltre. Colegio de Andalucía, Don José Ignacio Guajardo-Fajardo Colunga, el día 9 de septiembre de 2021, bajo el número 2.083 de su protocolo, teniendo su domicilio en en Sevilla, Avenida de Málaga 4, Esc. D (ático), y provista de CIF U16908071.

Con la capacidad y legitimación para contratar que recíprocamente se reconocen, los comparecientes han convenido en otorgar el presente contrato en la representación que ostentan y

## EXPONEN

I.- Que **CONTURSA** promovió, mediante procedimiento abierto según las Instrucciones reguladoras de los procedimientos de contratación de **CONTURSA**, la contratación del servicio de marketing estratégico y comunicación integral turística del destino Sevilla en el territorio nacional y en el ámbito internacional, especialmente en Europa, Expediente de Contratación nº 13/21.

II.- Aprobada la documentación del Expediente de Contratación, la misma fue debidamente publicada en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación

Código Seguro De Verificación	kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	27/09/2021 10:00:50
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==</a>		



del Estado, presentándose las licitadoras que constan en el expediente, resultando adjudicataria del suministro/servicio **UTE**.

**III.-** Que teniendo ambas partes capacidad legal suficiente, que mutuamente se reconocen, convienen en otorgar el presente contrato de servicios, el cual formalizan y llevan a efecto de acuerdo con las siguientes,

## ESTIPULACIONES

**PRIMERA.-** El objeto de este contrato es la contratación de los servicios de marketing y comunicación del destino Sevilla en el territorio nacional y en el ámbito internacional, con un foco especial en Europa, teniendo como mercados prioritarios Portugal, Francia, Alemania, Reino Unido e Italia y, a partir del contexto actual, pero proyectando a medio y largo plazo, partiendo del concepto de turismo responsable, sostenible e inteligente, que llevará a cabo la **UTE**, según se establece en el Pliego de Prescripciones Técnicas.


**UTE** según se establece en su oferta, adquiere el compromiso de gestión de 10 eventos adicionales a los 10 obligatorios conforme al criterio 3.2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

**SEGUNDA.- UTE** se compromete a ejecutar la prestación que constituye el objeto del contrato con estricta sujeción a lo establecido en este documento, en el Pliego de Cláusulas Particulares, y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han regido la licitación, y en su oferta, así como las Instrucciones reguladoras de los procedimientos de contratación de **CONTURSA**. El Pliego de Cláusulas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, la oferta de **UTE** y demás documentos anexos al presente contrato revestirán carácter contractual.

**TERCERA.-** El presente contrato tendrá una vigencia de DOS AÑOS, a contar desde su formalización, teniendo la posibilidad **CONTURSA** de realizar de forma expresa tres prórrogas al mismo, con una duración anual cada una de ellas.

**CUARTA.-** El importe estimado máximo para el periodo inicial del contrato asciende a **CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS Y CINCUENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (477.258,54 €)** IVA excluido.

Los importes unitarios de adjudicación del contrato (IVA excluido) son los siguientes:

Código Seguro De Verificación	kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	27/09/2021 10:00:50	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==</a>			

- Importe anual fijo: 97.395,25 €
- Importe anual variable: 141.234,02 €

El importe estimado máximo del contrato, incluidas las posibles prórrogas, asciende a la cantidad total de 1.193.146,35 € (IVA excluido). Siendo el importe máximo de cada prórroga prevista de 238.629,27 € (IVA excluido).

**UTE** facturará a **CONTURSA**, por los servicios prestados de forma trimestral acompañadas de un informe detallado donde se desglosen los servicios prestados, así como las acciones y proyectos concretos llevados a cabo y los costes.

Las facturas deberán presentarse en el registro de **CONTURSA** a trimestre vencido y será abonada dentro del plazo de 30 días desde su conformidad.

Las facturas deberán contener obligatoriamente el código suministrado por **CONTURSA**, así como el número de expediente 13/21.

**QUINTA: UTE** no podrá utilizar las denominaciones **CONTURSA**, Sevilla, Sevilla City Office, Sevilla & ME, Fibes, Palacio de Congresos y Exposiciones o Smart Tourist Space sin la previa autorización escrita por **CONTURSA**.

Cualquier uso que **UTE** haga de las denominaciones anteriormente citadas, así como de imágenes, fotos, marcas, siluetas o gráficos de los espacios vinculados a **CONTURSA** que sean objeto del contrato, debe estar supervisada y autorizada previamente de manera escrita por **CONTURSA**.

**UTE** debe incluir en todos sus soportes de comunicación interna como en sus comunicaciones externas la marca ciudad Sevilla y el logotipo de la entidad de **CONTURSA** que corresponda (Sevilla City Office, Sevilla & ME, Fibes, Palacio de Congresos y Exposiciones o Smart Tourist Space), cualquier soporte o comunicación debe estar consensuado con **CONTURSA** y aprobado previamente por dicha entidad. A tal efecto, **CONTURSA** facilitará el manual de identidad corporativa con las diferentes versiones de las marcas y logotipo/ s a utilizar y las indicaciones oportunas de como usarlo.

**SEXTA:** Son causas de resolución del contrato las previstas en los apartados 2.1.7 del anexo del Pliego de Cláusulas Particulares, así como los artículos 211, 212 y 294 de la LCSP, con los efectos que se establecen en los artículos 213, y 295 de la LCSP.

**SÉPTIMA:** Las discrepancias sobre la interpretación o ejecución del presente contrato

Código Seguro De Verificación	kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	27/09/2021 10:00:50
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==</a>		



serán resueltas de mutuo acuerdo entre **CONTURSA** y **UTE**. De no alcanzarse dicho acuerdo, ambas partes, con renuncia expresa a su propio fuero, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Sevilla.

Y en prueba de conformidad, ambas partes firman el presente contrato en Sevilla, en la fecha de la firma.

28795042P Firmado digitalmente  
por 28795042P  
DAVID DAVID ACOSTA (R:  
ACOSTA (R: B91802868)  
B91802868) Fecha: 2021.09.23  
14:03:11 +02'00'

Código Seguro De Verificación	kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	27/09/2021 10:00:50
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kEX6MCDIJCRbVSMfNuz1Wg==</a>		

